

## Ministerio de Cultura y Educación Iniversidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

II.N.Sa.

16 FEB 1994

Expte. Nº 18.197/93

VISTO:

La renuncia condicionada al Decreto No 9.202/62 interpuesta por el Sr. Noel Velásquez; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 10. - Tener por aceptada la renuncia condicionada Decreto Nº 9.202/62, presentada por el Sr. Noel VELASQUEZ, cargo categoría 6, del Agrupamiento de Servicios Generales la Dirección General de Obras y Servicios, a partir del 1º de Enero de 1994, con motivo de iniciar los trámites para la obtención de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

le Pholitica de Clande

intrologia de convelidación de la presente resolución.

que la camente en semilar el Chris

MESOLUCION - N - N · 048-94